



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA

PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019-2023

De conformidad con lo establecido en los numerales 54 y 55 de la Convocatoria Pública Abierta para ocupar la Titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y el artículo 32 de los Lineamientos Generales para la Elección de la persona Titular de la SE del MSyE del PDHCDMX (2019-2023), ambos emitidos por el Comité del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, una vez concluidas las etapas de RECLUTAMIENTO Y DE SELECCIÓN, la ahora Dirección del Servicio Profesional en Derechos Humanos [DSPDH] de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal llevó a cabo la ponderación de los resultados obtenidos.

En este sentido se dan a conocer los resultados finales de las personas aspirantes registradas al concurso de oposición, en orden de prelación, derivados de las etapas de reclutamiento y selección:



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

LISTADO DE RESULTADOS FINALES EN ORDEN DE PRELACIÓN

FOLIO	REGISTRO	VALIDACIÓN DOCUMENTAL	EXAMEN Y EVALUACIONES	ENTREVISTA	OBTUVÓ CALIFICACIÓN FINAL IGUAL O MAYOR A 70.00
00012					
00004					
00008					
00005					
00013					
00018					
00014					
00003					
00001					
00015					
00019					
00020					
00006					
00016					
00009					
00002					
00007					
00010					
00011					
00017					

*Los colores indican la fase hasta la que llegó cada persona aspirante.

La información respecto a la primera fase de la designación (conformación de la Terna), será publicada en Estrados Institucionales, de conformidad con el numeral 57 de la Convocatoria, por acuerdo de la Vigésima Primera Asamblea Extraordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.